

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SIG-M-01 Version: 05 Octubre 2019 Pagina 1 de 2

POLITICA INTEGRAL HSEQ

(Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Calidad)

BUSCAMOS S.A.S. crea valor a traves de otras actividades de provision de talento humano, garantizando calidad de servicios a nuestros clientes, mediante un enfoque sistemático integrado de gestión de calidad, salud laboral, seguridad industrial, seguridad física y medio ambiente.

Por nuestro objeto social se presentan todos los peligros en tal razón nos comprometemos con cada una de las empresas usuarias a prevenir, controlar y disminuir el riesgo de accidentes y enfermedades laborales en las actividades desarrolladas por la organización y en los procesos de las empresas usuarias en donde se presta el servicio , tiene alcance a todos los centros de trabajo e incluye a todos los trabajadores sin distinción de tipo de contratación incluyendo contratistas y subcontratistas.

Este compromiso incluye los siguientes objetivos en Calidad:

- Realizar otras actividades de provision de talento humano a nuestros clientes de acuerdo a sus requerimientos.
- Ingresar y mantener personal para garantizar la sostenibilidad y rentabilidad de la organización.

Objetivos del SG SST

- Proteger la seguridad y la salud de los trabajadores (Prevención de contagio COVID 19)
- Disminuir la ocurrencia de los ATEL

Objetivos Ambientales

- Controlar y disminuir el impacto ambiental a través de la clasificación, acopio y disposición final de residuos
- Mantener y/o disminuir el consumo Hídrico
- Mantener y/o disminuir el consumo energético

Objetivos transversales para todos los sistemas

 Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos e impactos ambientales para establecer los respectivos planes estratégicos de control y gestión.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SIG-M-01
Version: 05
Octubre 2019
Pagina 1 de 2

- Mantener comunicación permanente con las partes interesadas en el sistema integrado de gestión para garantizar el entendimiento de los cambios que se pueden generar en la organización, la disposición de los recursos necesarios sobre todo en tiempos de pandemia por COVID 19
- Restringir el ingreso de armas de fuego, materiales explosivos, sustancias alucinógenas o cualquier otro elemento que pueda ocasionar daños a la vida de colaboradores, clientes, subcontratistas, visitantes o a la propiedad y equipos en general, creando un clima de tranquilidad, bienestar y sana convivencia.
- Nos comprometemos de igual manera con la mejora continua, con el cumplimiento de los requisitos normativos y legales vigentes en Colombia aplicables en esta materia y cualquier otro que ella suscriba.

Publiquese, cumuniquese y cúmplase.

NAYIB SALIN JASSIR OSORIO

Representante Legal

Ultima revisión Enero de 2022